

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

2023

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = $\frac{\text{OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS}}{\text{CRÉDITOS DEFINITIVOS}}$		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 0,70	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 83.331.898,12	CRÉDITOS DEFINITIVOS 118.294.246,67
REALIZACIÓN DE PAGOS = $\frac{\text{PAGOS LÍQUIDOS}}{\text{OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS}}$		
REALIZACIÓN DE PAGOS 0,91	PAGOS LÍQUIDOS 76.062.017,89	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 83.331.898,12
GASTO POR HABITANTE = $\frac{\text{OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS}}{\text{Nº DE HABITANTES}}$		
GASTO POR HABITANTE 1.062,74	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 83.331.898,12	Nº DE HABITANTES 78.412
INVERSION POR HABITANTE = $\frac{\text{OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)}}{\text{Nº DE HABITANTES}}$		
INVERSION POR HABITANTE 144,07	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) 11.296.927,44	Nº DE HABITANTES 78.412
ESFUERZO INVERSOR = $\frac{\text{OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)}}{\text{OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS}}$		
ESFUERZO INVERSOR 0,14	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) 11.296.927,44	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 83.331.898,12
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = $\frac{\text{DERECHOS RECONOCIDOS NETOS}}{\text{PREVISIONES DEFINITIVAS}}$		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 0,68	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 80.712.075,31	PREVISIONES DEFINITIVAS 118.294.246,67
REALIZACIÓN DE COBROS = $\frac{\text{RECAUDACIÓN NETA}}{\text{DERECHOS RECONOCIDOS NETOS}}$		
REALIZACIÓN DE COBROS 0,95	RECAUDACIÓN NETA 76.564.574,40	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 80.712.075,31

$\text{AUTONOMÍA} = \frac{\text{DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)}}{\text{DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES}}$		
AUTONOMÍA 0,84	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) 67.496.233,85	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES 80.712.075,31

$\text{AUTONOMÍA FISCAL} = \frac{\text{DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS}}{\text{DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES}}$		
AUTONOMÍA FISCAL 0,55	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS 44.177.640,47	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES 80.712.075,31

$\text{SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE} = \frac{\text{RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO}}{\text{Nº DE HABITANTES}}$		
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE 24,33	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO 1.908.045,19	Nº DE HABITANTES 78.412

$\text{CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL REMANENTE DE TESORERÍA} = \frac{\text{RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO}}{\text{REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES}}$		
CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL REMANENTE DE TESORERÍA -1,34	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO 1.908.045,19	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES -1.425.519,61

$\text{INGRESOS FISCALES POR HABITANTE} = \frac{\text{DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS}}{\text{Nº HABITANTES}}$		
INGRESOS FISCALES POR HABITANTE 563,40	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS 44.177.640,47	Nº DE HABITANTES 78.412

DE PRESUPUESTO CERRADOS

$\text{REALIZACIÓN DE PAGOS} = \frac{\text{PAGOS}}{\text{SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)}}$		
REALIZACIÓN DE PAGOS 1,00	PAGOS 7.655.185,98	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones) 7.679.982,40

$\text{REALIZACIÓN DE COBROS} = \frac{\text{COBROS}}{\text{SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)}}$		
REALIZACIÓN DE COBROS 0,34	COBROS 5.097.682,93	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones) 14.790.801,10